



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

No. DE AUTORIZACION DE LA COFEPRIS: 0402600501220184006000177		OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-11031/18	
No. DE FOLIO: 0502300400120185093000167		FECHA DE EXPEDICIÓN: MÉXICO, D.F. a 11 de Junio de 2018	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS			
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MEXICHEM FLUOR SA DE CV EJE 106, SN ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI 78395, SAN LUIS POTOSI, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 444-826-7700 CORREO ELECT. impuestosqf@mexichem.com			
R.F.C. ó C.U.R.P. MFL710708981		VIGENCIA INICIAL 11 de Junio de 2018	VIGENCIA FINAL 31 de Diciembre de 2018
NOMBRE COMERCIAL FLUOROCARBONO/134a/R134a/1.1.1.2-TETRAFLUOROETANO		NÚMERO CAS	
CONCENTRACIÓN EN (%) 100	COMPONENTES *****		CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 999.99	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo		ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN.			FRACCIÓN ARANCELARIA 29033999
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHINA (REPUBLICA POPULAR),REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE,ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA CHINA (REPUBLICA POPULAR), COSTA RICA (REPUBLICA DE), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA ALTAMIRA,MANZANILLO,NUEVO LAREDO, VERACRUZ	
SUBDIRECTOR DE ANALISIS DE RIESGO DE PLANTAS EN OPERACION Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, previa designación mediante oficio DGGIMAR.710/0003575 de fecha 15 de mayo de 2018. mIFeXQH1u4jyynFIPiEq9zegdbUwde1i94gkp1890nwToA+up5sIRXrMM1a0R2Ky5aWusSuLwsin 90AruOsZdCJvWULdFyToilEEZWTKbMtnj3JIXvAfe8ECBxYT54v8zJ1ha7O6oDvxCbcoWnWgBEm JAVIER RAMOS RODRIGUEZ			

JRR/JRR/MMR

This image shows a completely blank white rectangular area enclosed within a thin black border. There are no markings, text, or illustrations present on the page.

[illegible]